



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE	MARÍA JOSEFA RESTREPO DE PÉREZ
EJECUTADO	SANDRA PATRICIA ARIAS - NATHALIA HERNÁNDEZ CORTEZ Y CONSUELO CORTEZ DAVILA
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00180-00

Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena poner en conocimiento, la respuesta dada por los Bancos W, BBVA, Caja Social Bogotá y Colpatria; respecto a la medida cautelar decretada mediante providencia de 28 de junio de 2023.

NOTÍFIQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ